

**CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA**  
**ACTA EXTRAORDINARIA No. 08-2024**

Sesión Extraordinaria N.º 08-2024, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con cinco minutos del día jueves 25 de abril del 2024, en la SALA DE SESIONES DEL CENTRO ALAJUELENSE DE LA CULTURA, contando con la siguiente asistencia **COMPROBACIÓN DE QUORUM E INICIO DE SESIÓN:**

**DIRECTORIO MUNICIPAL**

		FRACCIÓN
Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas	VICEPRESIDENTA	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

**JEFATURAS DE FRACCIÓN**

Nombre	Partido
Sr. Gleen Andrés Rojas Morales	P. LIBERACIÓN NACIONAL
Licda. Waizaan Blanca Hin Herrera	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA
Licda. Ana Patricia Guillén Campos	P. DESPERTAR ALAJUELENSE
MAE. German Vinicio Aguilar Solano	P. REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO
Licda. Diana Isabel Fernández Monge	P. NUEVA REPÚBLICA

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Nombre
MSc. Alonso Castillo Blandino
Licda. María Cecilia Eduarte Segura
Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal
M.Ed. Guillermo Chanto Araya
Licda. Selma Alarcón Fonseca

**REGIDORES SUPLENTES**

Nombre
Lic. Sócrates Rojas Hernández
Dra. Leila Francini Mondragón Solórzano
Lic. Pablo José Villalobos Argüello
Sra. María Balkis Lara Cazorla
Sra. María Isabel Brenes Ugalde
MSc. Christopher Montero Jiménez
Licda. Ana Patricia Barrantes Mora
MSc. Leonardo García Molina
Dr. Víctor Alberto Cubero Barrantes
Lic. Eliécer Solórzano Salas

**SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES  
PROPIETARIOS Y SUPLENTE**

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde	Primero
	María Elena Segura Eduarte	
2	Luis Porfirio Campos Porras	San José
	Xinia María Agüero	
3	Marvin Alberto Mora Bolaños	Carrizal
	Xinia Rojas Carvajal	
4	Arístides Montero Morales	San Antonio
	Raquel Villalobos Venegas	<b>AUSENTE</b>
5	Ligia María Jiménez Calvo	La Guácima
	Álvaro Arroyo Oviedo	
6	Luis Emilio Hernández León	San Isidro
	María Luisa Valverde	
7	María Alexandra Sibaja Morera	Sabanilla
	Jorge Antonio Borloz Molina	
8	Marvin Venegas Meléndez	San Rafael
	Cristina Alejandra Blanco Brenes	
9	Eder Francisco Hernández Ulloa	Río Segundo
	Sonia Padilla Salas	
10	José Antonio Barrantes Sánchez	Desamparados
	Cynthia Villalta Alfaro	
11	Manuel Ángel Madrigal Campos	Turrúcares
	Ana Lorena Mejía Campos	
12	Mario Miranda Huertas	Tambor
	Kattia María López Román	
13	María Celina Castillo González	La Garita
	Randall Guillermo Salgado Campos	<b>RENUNCIÓ</b>
14	Anais Paniagua Sánchez	Sarapiquí
	Donal Morera Esquivel	

**ALCALDE MUNICIPAL, AUSENTE**

Lic. Humberto Soto Herrera.

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Licda. Sofía González Barquero.

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado.

**UJIER**

Sra. Rocío Solís Arrieta.

**SECRETARIA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Sra. Maureen Calvo Jiménez.

**ASESORA DE ALCALDÍA MUNICIPAL**

Licda. Kattia Cascante Ulloa.

**CONFORME EL ARTÍCULO PRIMERO, CAPÍTULO QUINTO DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 52-2023 DEL DÍA MARTES 26 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y EL ARTÍCULO DÉCIMO, CAPÍTULO NOVENO DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 16-2024 DEL DÍA MARTES 16 DE ABRIL DEL 2024.**

**CAPÍTULO I. INVOCACIÓN**

**ARTÍCULO PRIMERO** Se procede a realizar la invocación.



**CAPÍTULO II. ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Antes de continuar necesito alterar, una para ver el oficio de la alcaldía, de la justificación de la ausencia del señor alcalde y el acompañamiento esta noche de la señora vicealcaldesa, dos, si ustedes lo permiten y vemos la alteración decretará un receso, para ver el tema de la prevención del recurso de apelación que presentó la señora Gladys Sibaja que vimos el martes, por un tema de plazo de cinco días, entonces necesitaría, ampliar para conocerlo, pedir un receso para que lo revisen y ver qué resolución tomamos por el tema del plazo de los cinco días hábiles del contencioso.

**MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO**

Buenas tardes a todos y todas por economía procesal, don Randall yo agradecería que el receso sea previo a la alteración, sí me gustaría conocer los extremos del recurso, no estoy obligado a conocer algo no agendado entonces es un tema.

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Me parece bien, no tengo inconveniente.

**LICDA. ANA PATRICIA GUILLEN CAMPOS**

Buenas noches a todos y todas, ayer que estuvimos en CODEA y en estos días he estado conversando con Milena, con la doctora, la presidenta, nos comentó, y yo también hablé con usted, presidente, para ver si usted había agendado lo del patinódromo, que hay tiempo hasta mañana, para que el ICODER nos done 300000000 de colones y el plazo se vence mañana, es una grosería, porque si tan solo pudiéramos aprobarlo, como el ICODER lo ocupa, tendríamos la oportunidad de tener un gran proyecto para Alajuela, no sé si aprovechamos el receso, para poder ayudarle a CODEA.

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Muy bien sí, porque no me lo pasaron hoy y no la gente tampoco para el martes, doña Pilar, ese documento me gusta

**LICDA. ANA PATRICIA GUILLEN CAMPOS**

¿Pero yo le había preguntado y usted me dijo que venía? El martes pasado.

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Sí, porque yo lo retiré de la agenda, porque no me percaté la fecha yo hablé con doña Milena y efectivamente me comprometí, lo que pasa es que hoy en los documentos que iban no lo vi si lo hubiera visto, me recuerdo doña Pilar, entonces ahora, voy a decretar un receso, hay que ir a buscar, el documento y claro, con mucho gusto.

**LICDA. ANA PATRICIA GUILLEN CAMPOS**

Si pudiéramos aprovechar le agradezco mucho el presidente.

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

No con mucho gusto, es un compromiso adquirido al ser las seis y diez minutos esta presidencia decreto un receso hasta por 5 minutos.

**RECESO 18:10**

**REINICIA 18:15**

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Voy a someter en el orden que se han presentado los documentos y voy a someter hoy por ser alteración, de uno por uno, para conocerlos adelante doña Patricia.

**LICDA. ANA PATRICIA GUILLEN CAMPOS**

Solo voy a advertir sí que si no se votan juntos para la alteración, o no votan primero lo de CODEA, yo voy a votar negativo en todos los demás es una injusticia que si vamos a alterar, no alteremos por esto, no importa el resultado que tenga al final la votación, pero si vamos a alterar es por los tres y si no, lo voto, solo quiero advertirlo.

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Bueno, tomamos su advertencia, pero igualmente respetando el criterio, voy a someter uno por uno los documentos, para alteración para que conste en actas a qué se refiere cada uno porque en realidad no son vinculantes, son muy particulares.

Someto para conocer en por alteración el **oficio MA-A-2214-2024**, que es la justificación de la ausencia del señor alcalde esta noche y la representación de la Licenciada Sofía González Barquero.

**OBTIENE NUEVE VOTOS POSITIVOS, DOS NEGATIVOS DE LICDA. ANA PATRICIA GUILLEN CAMPOS, LICDA. CECILIA EDUARTE SEGURA.**

**JUSTIFICACIÓN DEL VOTO**

**MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO**

Señor presidente nada más, o sea yo, yo quiero entender un tema o sea, nosotros tenemos que saber qué quiere hacer doña Sofía aquí y fuimos comunicados, porque a pesar de que votamos que no, pero me parece una falta de todo, entender lo que estamos votando aquí, es primero la presencia de la vicealcaldesa en el Concejo Municipal, hay un señoría y un respeto, que a mí me esté de acuerdo, no estoy de acuerdo no creo que eso justifique el acto, Doña Sofía viene ante una justificación de Humberto de la ausencia, de por sí o sea la verdad es que es un tema, que es trascendente, pero si me preocupa que esta votación vaya a traer pie, a que vaya a afectar al tema de CODEA, lo de CODEA es punto y aparte y yo esperarí, que lo valoramos como lo que es, una inversión del ICODER en Alajuela y si

nosotros no lo conocemos y no lo votamos, ponemos en riesgo a la juventud y aquí hay una responsabilidad más allá de los actos, pero doña Patricia, creo que debemos de actuar con madurez política y no es simplemente voto, no voto o sea, tratemos de sacar el tema importante que creo que es de CODEA y en este caso, y también votar el recurso al final.

**SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL**

Buenas noches, señor presidente, señora alcaldesa en ejercicio, compañeros y compañeras todos y todas del honorable Concejo yo estoy en la misma línea, de lo que dijo antes también la compañera Patricia, o sea, yo estoy justificando el voto positivo, para la que esté para recibir el mensaje que envía el señor alcalde y que la señora vicealcaldesa nos acompañe, pero también yo estoy muy interesada en que se cumpla lo del cómo es patinódromo es lo que es del CODEA, porque me ayer fuimos a una reunión, nos comprometimos y es algo muy importante para los alajuelenses, para los jóvenes y todas esa juventud y niños que están ahí deseando de ese proyecto que es muy lindo, muy importante y que se merecen tenerlos los alajuelenses, entonces yo estoy en la misma línea, yo pensaría que se debería alterar todo para ver y si no lo vemos nada.

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Vamos a ver. Vamos a ver yo no tengo ningún inconveniente, yo mandé a traer el documento y ustedes son un órgano y yo respeto las decisiones de ustedes, me dijeron que votarán en bloque, me dijeron que lo votará separado, para mí el mismo resultado es, yo estoy sometiendo los tres documentos a votación, inclusive, yo respeto pero es una coacción, tenemos un problema de forma de un contencioso administrativo, que es una responsabilidad jurídica, ya no podemos condicionar una cosa a la otra perdón, bueno, es el patrimonio municipal, uno cumple con el deber, pero someto verdad yo estoy sometiendo a votación conforme fueron presentados, ya sometí a votación el primer documento que recibí ,que estaba aquí en mi agenda presentado por la Secretaría posteriormente, o niña Katia me presentó el documento del contencioso administrativo, solicitado el martes por este Concejo y doña Patricia me solicitó, ver el tema este y lo mandamos a traer en el receso, yo he cumplido con todos los procedimientos, quién sigue, de justificación del voto año Patricia.

**LICDA. ANA PATRICIA GUILLEN CAMPOS**

Yo no tengo ningún problema en que la vicealcaldesa pueda hacer su deposición esta noche y me parece que también yo lo advertí, no es un tema personal, es que no es coacción inmadurez, es que es increíble el esfuerzo que por lo menos yo hice personalmente para no engañar a nadie ni meter a nadie más, para quitar a un presidente por otro, bueno, no lo quitamos, pero para sustituir al anterior presidente para que agendara conforme llegaron los documentos, el documento de CODEA llegó a tiempo, antes del jueves, hace dos semanas, el diecinueve, pasó ese orden del día, pasó todavía este orden del día y vamos para el martes sin agendarlo, no puedo estar a favor de este sometimiento al que nos vemos indispuestos, porque me parece que es una indisposición cuál, es el problema de votar, la alteración por los tres, para garantizarnos que las cosas van a salir bien, porque al final mi voto también cuenta, yo vengo aquí a defender a Alajuela, no a las personas, muchísimas gracias.

**SR. GLEEN ROJAS MORALES**

Muchas gracias, señor presidente, muy buenas noches a todos y a todas, señor presidente, para solicitar un receso hasta por cinco minutos al partido Liberación Nacional.

**RECESO 18:22**

**REINICIA 18:27**

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Al ser la 6:27 la presidencia amplía el receso hasta por 5 minutos más.

**RECESO 18:27**  
**AMPLIA 18:32**  
**REINICIA 18:35**

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Bueno, continuamos con la discusión del tema o no sé si hay algunas nuevas propuestas o doña Selma en el uso de la palabra.

**LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA**

Sí, gracias señor presidente, buenas noches, señora vicealcaldesa en ejercicio el día de hoy, bienvenida compañeras y compañeros, eso es lo que sucede cuando tenemos que aprobar las cosas a la carrera, ya hemos visto la cantidad de veces que este Concejo ha sido inducido a error, resulta que el mismo documento, que nos están pidiendo que aprobemos, indica literalmente, en la página ahorita digo la página porque no me salió, dice por ejemplo, esfuerzos tendientes a la rectificación de medidas y dado que el plano A-0185748-1994, se encuentra cancelado, se debe generar un nuevo plano de catastro, asociado a la finca completa, cuya área sea congruente con la información registral, qué significa eso? ¿Que no coinciden las medidas? entonces vamos a aprobar hoy la construcción de un área para patinaje, que no coincide porque entonces, al no haber un plano catastro, no podemos otorgarlo, aquí hay una inconsistencia registral y esto es legal, entonces no es un antojizo, por eso las cosas hay que presentarlas con tiempo, para poder analizarlas y esto no fue en contra entonces se vota en contra, de que Participe la señora dice alcaldesa, porque yo dije que no iba a votar esto ¿Por qué? Porque ese es el tipo de cosas que suceden cuando no se leen los documentos, como tienen que ser diez páginas de documento gracias.

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Sí, estoy oyendo la propuestas, adelante.

**LICDA. ANA PATRICIA GUILLEN CAMPOS**

El CODEA ya arregló el asunto con la administración municipal y todos los requisitos que requería de la administración ya los tienen, eso, incluyendo el uso de suelo, lo que requiere el CODEA ahora, es la aprobación de este acuerdo, para recibir la donación, o la colaboración institucional del ICODER, entonces a nosotros no nos correspondería hacer ese detalle, porque además el ICODER tampoco va a dar un cinco, en un terreno donde no se pueda, yo lamento lo que ha pasado de verdad, pero lo advertí y sostengo mi posición, incluso si se volviera a votar la intervención de doña Sofía yo no tengo ningún problema, siempre que no es no les estoy pidiendo que lo aprueben, si quieren no lo aprobemos, yo voy a votar a favor de ese proyecto, yo di mi palabra la noche, pero lo menos que pueden hacer es por cortesía si en cuatro años he apoyado a muchos de ustedes y casi a todos, en lo que he podido como hoy, que les pido en la penúltima sesión, el apoyo solo para alterar y no hay posibilidades con un documento que llegó hace dos semanas, es que no llegó hoy no viene en carrera, esa es mi posición gracias.

**MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO**

Vamos a ver dónde andan yo a mí me queda claro que el proyecto por la documentación que acaba de recibir en mi WhatsApp, es en la plaza del Carmen también tengo claro que este Concejo tiene dos acuerdos reiterativos sobre qué hay que hacer en la plaza del Carmen y en ningún lado se habla de pista de patinaje ¿Entonces, lo primero que me gustaría es que busquen cuáles son esos acuerdos para revocarlos en este acto? y poder actuar con un acuerdo diferente, porque estamos, o sea vamos a ver, estamos violentando dos acuerdos tomados por este Concejo sobre lo que hay que hacer en la plaza del Carmen, bueno licenciada Patricia, ustedes sabrán si lo otro no, yo le estoy diciendo lo que considero, yo estoy dispuesto a votarlo si se revoca los acuerdos me queda claro que es la plaza del Carmen y va así lo voy a hacer, constar en actas y lo voy a decir en todo lado que es ahí estoy de acuerdo en votarlo en aprobarlo y votar la alteración, pero sí hay que revocar los dos

acuerdos, no los tengo a la mano, pero hay que educarlos, eso sí me queda claro sí podríamos revocarlos de una vez no, pues solo decir que se hace bien, no, no perdón.

**SR. GLEEN ROJAS MORALES**

Muchas gracias, señor presidente, muy buenas noches a todos y a todas por supuesto que es un proyecto sumamente importante y que beneficia este cantón, a mí me parece que podríamos no alterar en este momento y más bien hacer el tiempo necesario para que alguien redacte la moción revocando los acuerdos que el compañero Castillo hace mención y podríamos y podríamos incluso aprobar ese documento de manera condicionada, que se condicione que la administración verifique y que cumpla con todos los requisitos, legales y técnicos para poder ejecutar el proyecto, obviamente ICODER va a verificar eso también, la administración está en la obligación de verificar eso, creo que nosotros podríamos dar el apoyo, y que la administración con esa etiqueta que la administración verifique y que si no se cumplen, con esos requisitos o con esos lineamientos, pues obviamente el proyecto no se podría ejecutar, pero creo que podríamos votarlo de esa manera, condicionada para que por lo menos dar el apoyo al ICODER y a mucha gente que espera este proyecto, esa es mi propuesta ustedes valorarán ¿si creen que es la correcta o no? Muchas gracias señor presidente.

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Vea, vamos a vamos a ver dado los últimos argumentos, voy a postergar la alteración para el final, de esas exposiciones, tal vez en ese momento logren recabar la información, que ustedes requieren para la toma de decisiones y avanzamos con las audiencias, les parece bueno vamos, don Marvin usted pidió la palabra, le parece que se la de al final, sí vamos a proceder a ver la alteración al final de la transposición gracias muy bien, sí claro, conforme las audiencias, procedemos con la audiencia número uno, se reciben audiencia la Dirección General de la División de Obras Públicas del MOPT, en cumplimiento del acuerdo municipal MA-SCM-334-2024 quien nos acompaña, nadie no han llegado, no bueno, en razón de que no, se presentaron o por lo menos al momento, le sería alterar por aquello que de que lleguen posteriormente, entonces, sobre todo alteración ocupo que doña Leila, don Sócrates, someto a alteración para atender la segunda audiencia en este momento, Doña Patricia por favor.

**LICDA. ANA PATRICIA GUILLEN CAMPOS**

Entiéndame presidente que si yo tengo una posición, no la voy a variar, aquí no se ha resuelto nada, todo es una cortina de humo, si no resolvemos no resolvemos nada, tenemos todo o no alteramos nada, todo se resolvería, con solo ser más justos, pero como yo siempre tengo que ceder como a las mujeres, siempre se nos exige ceder en esta ocasión no lo voy a hacer gracias.

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Bueno mire sí, yo creo que no hay nada en discusión, no hay nada que discutir, desafortunadamente este es el cierre bochornoso, no puedo hacer nada, no puedo atender la segunda audiencia, no vino la primera y este es un órgano colegiado deliberativo, aquí la mayoría manda y hay desafortunadamente hoy no hemos logrado, a las 6:45 se levanta la sesión.

**SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.**

Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra  
**Presidente Municipal**

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado  
**Secretaria del Concejo Municipal  
Coordinadora**